

## DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 22/2020

**EXPEDIENTE:** CUDAP: EXP-HCD: 00001479/2020

**PROCEDIMIENTO:** LICITACIÓN PÚBLICA N° 13/20

**OBJETO:** ADQUISICIÓN DE PUNTOS DE ACCESO PARA AMPLIACIÓN DE RED INALÁMBRICA WIFI DE LA H.C.D.N.

### COMISIÓN EVALUADORA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 19 días del mes de noviembre de 2020 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del “Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN”, aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

#### a) Procedimiento de selección

Procedimiento de Licitación Pública, de etapa única – Nacional, de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º, incisos y apartados: 1, a); 2, a); 3, a) y c) y 6, a) del “Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN”, aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18, sus modificatorias y complementarias.

#### b) Requerimiento y Especificaciones técnicas

Luce a fojas 2/3 el formulario Solicitud de Contratación, y a fojas 4/5 las especificaciones técnicas, información remitida por la Subdirección de Enlaces y Redes, dependiente de la Dirección General de Informática y Sistemas, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación del objeto del llamado.

#### c) Crédito legal

A fojas 14 tomó intervención de su competencia el Departamento Presupuesto, dependiente de la Dirección General Administrativo Contable, afectando preventivamente, mediante Asiento Preventiva N°63 con imputación al FONDO DE RESERVA S/R.P N°854/11, 1617/12, 1033/13, 1892/14, 1261/15, 1927/16, 1333/17, 1719/18 y 1821/19, la suma total de PESOS TRECE MILLONES SETECIENTOS MIL CUATROCIENTOS (\$13.700.400), al ejercicio correspondiente.

#### d) Autorización de la convocatoria y aprobación de los pliegos del llamado

Obra a fojas 96/133 la R.P N° 1235/20 de fecha 01 de octubre de 2020 que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas y autoriza a efectuar el llamado a licitación.

#### e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a fojas 136 la constancia de difusión en el sitio web oficial de la H.C.D.N. y a fojas 143 y 145 las constancias de publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de DOS (2) días (08/10/20 y 09/10/20), en un todo de acuerdo a los plazos de antelación prescriptos por el artículo 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios.

A fojas 137 luce la planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar y a fojas 141/142 las respectivas constancias de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

#### f) Acta de apertura

Obra a fojas 164 la constancia del Acto de Apertura de Ofertas, celebrado con fecha 27 de octubre de 2020, donde consta la recepción de UNA (1) propuesta, perteneciente a SYSTEMNET S.A. obrante a fojas 166/283.



g) Garantía de Mantenimiento de Oferta.

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su Artículo 7º, obran a fojas 284/288 listado y copia de la garantía de oferta presentada por el oferente conforme el siguiente detalle:

1. SYSTEMNET S.A (CUIT 30-70714639-3), POLIZA N° 22858 de PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. por \$ 968.000.-

h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas

REF. CUDAP: EX-HCD: 0001479/2020 LICITACIÓN PÚBLICA N° 13/20 ADQUISICIÓN DE PUNTOS DE ACCESO PARA AMPLIACIÓN DE RED INALÁMBRICA WIFI DE LA H.C.D.N.	SYSTEMNET S.A 30-70714639-3
Correo Electrónico / Teléfono	<a href="mailto:info@system-net.com.ar">info@system-net.com.ar</a> <a href="mailto:aairoldi@systemnet.com.ar">aairoldi@systemnet.com.ar</a> <a href="mailto:info@systemnet.com.ar">info@systemnet.com.ar</a> Fs. 166 y 215
Monto total cotizado (planilla de cotización)	U\$S 197.220 Fs. 166
Garantía de mantenimiento de oferta	Fs. 284/288 – (Válida)
Plazo de entrega	S/P
Plazo de Mantenimiento de oferta	S/P Fs. 213
Constancia de Domicilio en C.A.B.A.	Maipú 267 -Piso 10 – CABA - Fs. 215
DDJJ de Habilidad para contratar	Fs. 252
Documentación societaria según tipo de personería	Documentación obrante en el Registro de Proveedores.
Poder del firmante	Documentación obrante en el Registro de Proveedores.
Estado de deuda ante AFIP	Constancia a fs. 298 (Sin deuda)
Constancia de Inscripción en AFIP	Fs. 265

i) Evaluación de las ofertas

Análisis técnico y admisibilidad

Surge del informe técnico de fojas 295 efectuado por la Subdirección de Enlaces y Redes dependiente de la Dirección General de Informática y Sistemas; sobre la documentación técnica presentada por los oferentes y la conveniencia económica de sus ofertas, y de lo relevado legal y administrativamente por la Dirección de Compras, los fundamentos que a continuación se detallan:

Oferente	Fundamento
SYSTEMNET S.A	Cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas para el renglón único. El monto ofertado se ajusta a los valores actuales de mercado.




j) **Conclusión**

Esta Comisión Evaluadora, de acuerdo al análisis realizado sobre la única oferta presentada aconseja:

1. **PREADJUDICAR** a SYSTEMNET S.A., CUIT N° 30-70714639-3, en el renglón N° 1, por un importe total de DÓLARES ESTADOUNIDENSES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTE (U\$S 197.220), en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.

*Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen de evaluación dentro de los **CINCO (5)** días hábiles contados a partir del día hábil posterior a su comunicación.*

  
JUAN PABLO FERREYRA  
DIRECTOR DE COMPRAS  
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE  
H. CÁMARA DIPUTADOS DE LA NACIÓN

  
RICARDO MOKRZYCKI  
Director de Informática  
Dirección Gral. de Informática y Sistemas  
H. Cámara de Diputados de la Nación

